

Diputados locales renuevan licencia en el Congreso de Puebla

El Ciudadano · 21 de marzo de 2024

Las licencias de los cinco diputados que integraban las bancadas del PAN y del PRI locales solicitan un plazo menor a 30 días



Los diputados locales, **Norma Sirley Reyes Cabrera, Lizette Minto García, Laura Ivonne Zapata Martínez, Adolfo Alatraste Cantú y Jorge Estefan Chidiac** renovaron su licencia al Congreso de Puebla por un plazo menor a 30 días, para evitar la llegada de sus suplentes.

Leer más: Congreso busca que licencias de conducir sean expedidas por la SMT

Durante la Comisión Permanente de este jueves, **la Mesa Directiva dio cuenta de los permisos otorgados a los cinco diputados sin partido para extender su ausencia**, la cual comenzó a finales de febrero.

Los cinco diputados **pertenecían a las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN)**, pero renunciaron a sus grupos legislativos para conformar el Grupo Plural.

Jorge Estefan Chidiac, excoordinador del PRI, **llegó a la Secretaría de Educación luego de pedir licencia y fue denunciado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) por su suplente**, José Ambrosio Corona Carbarin, pues acusa que esta licencia le impide acceder a la curul.

Alatraste Cantú es candidato de la coalición **Sigamos Haciendo Historia para el distrito federal 16 de Ajalpan**, mientras que Reyes Cabrera es suplente a la candidatura del distrito 3 de Teziutlán.

Zapata Martínez, representante del distrito 2 de Huauchinango, **actualmente sin representación por su licencia, mientras que Minto García es legisladora por el distrito 18 de Cholula** y en días recientes renunció al PAN.

Te puede interesar también: Suplentes del PRI impugnan licencias de Laura Zapata y Estefan Chidiac

Foto: *Archivo El Ciudadano México*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano